

Minfin aborda proceso presupuestario en los Talleres de Planificación y Presupuesto Abierto

Guatemala, 05 de junio 2024

Comunicado No. 28

Por tercer día consecutivo, el Ministerio de Finanzas Públicas (Minfin) y la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (Segeplan) llevaron a cabo las capacitaciones virtuales de la primera fase de los Talleres de Planificación y Presupuesto Abierto 2025, con el tema: **Proceso presupuestario guatemalteco.**

La jornada estuvo a cargo de la Dirección Técnica del Presupuesto (DTP) del Minfin. Vilma Franco, jefa del Departamento de Normatividad y Desarrollo, se refirió al proceso presupuestario, que abarca nueve etapas que cumple cada presupuesto anual:

1. Planificación
2. Formulación
3. Presentación
4. Aprobación
5. Ejecución
6. Seguimiento
7. Evaluación
8. Liquidación
9. Rendición

Franco explicó que, actualmente el proceso presupuestario está en su fase de formulación, donde las instituciones, con base a su marco legal, Política General de Gobierno 2024-2028, políticas públicas sectoriales y metodología de planificación y presupuesto por resultados, elaboran sus anteproyectos de presupuesto que son entregados al Minfin.

Por su parte, el Minfin, para presentar un proyecto de presupuesto prudente y realista del siguiente ejercicio fiscal, toma en consideración las distintas variables macroeconómicas proporcionadas por el Banco de Guatemala (Banguat), las estimaciones de ingresos de la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) y sus propias proyecciones fiscales.

Al tener el Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos del siguiente ejercicio fiscal elaborado, el Minfin lo debe entregar al Congreso de la República a más tardar el 2 de septiembre de cada año.



Este año, para la etapa de formulación, el Minfin y Segeplan llevan a cabo los Talleres de Planificación y Presupuesto Abierto 2025, con el objetivo de que la ciudadanía, centros de investigación, academia, sociedad civil y otros sectores interesados participen en este diálogo inclusivo y transparente.

Otras etapas del proceso presupuestario

Durante la capacitación virtual, también se explicó que la etapa de ejecución del presupuesto se realiza a lo largo del ejercicio fiscal; y que, en la fase de seguimiento y evaluación, se verifica que las metas y resultados programados se hayan alcanzado. De ser necesario, se pueden hacer correcciones.

Finalmente, en la fase de liquidación y rendición de cuentas del presupuesto se deben transparentar los resultados alcanzados por todas las instituciones durante un ejercicio fiscal.



Ministerio de
Finanzas Públicas

¡Síguenos en nuestras redes sociales!



**PLANIFICACIÓN Y
PRESUPUESTO
ABIERTO 2025**